

ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2024, EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ

RESOLUCIÓN EXENTA N° 216

IQUIQUE, 17 DE JULIO DEL 2024

VISTO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 21.640, de presupuestos del sector público para el año 2024; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/169, de 16 de febrero de 2024, de esta secretaría de Estado, que aprueba las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2024, y el manual de ejecución del mismo Fondo; la resolución exenta N° 272/409, de 19 de abril de 2024, y la resolución exenta N° 272/441, de 06 de mayo de 2024, ambas de esta Secretaría de Estado, que modifican el calendario del proceso concursal; la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024; la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024; y la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de esta Cartera de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/224, de 4 de marzo de 2024, que aprueba convenio de colaboración que indica, del Ministerio Secretaría General de Gobierno; la resolución exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la resolución exenta N° 272/1275, de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las resoluciones N°s 7, de 2019, y 14, de 2023, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la resolución exenta N° 272/169, de fecha 16 de febrero de 2024, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el manual de ejecución del mismo Fondo, Concurso 2024, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el decreto supremo N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los consejos regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, los consejos regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024, y la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024, así como la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el consejo de la región de Tarapacá sesionó y priorizó con fecha 11 de julio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13 de las Bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”, se establece que “la priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del consejo nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos consejos regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodefortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante las resoluciones exentas N°272/1449, de fecha 07 de octubre de 2016, y N° 272/1275, de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL

Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	94013	75963010-6	JUNTA DE VECINOS ALIANZA	CONFECCIÓN PARA POTENCIAR EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO	\$2.000.000
2	96975	73929600-5	FUNDACION NIÑOS EN LA HUELLA MENORES DE LA CALLE	ACOGIDA Y SERVICIO: LA HUELLA DEL AMOR	\$2.000.000
3	95655	65653370-6	CLUB ADULTO MAYOR FLORES DEL DESIERTO	ARPILLERIA Y RECICLAJE DECORATIVO PARA EMPODERAR A NUESTRAS ADULTAS MAYORES	\$2.000.000
4	88341	65025665-4	CENTRO CONJUNTO POLINÉSICO KAHUIRA	TALLERES DE TEATRO COMO UNA HERRAMIENTA EXPLORATORIA PARA PROPORCIONAR MAYORES CONOCIMIENTOS DEL LENGUAJE NO VERBAL A LOS BAILARINES DE LA AGRUPACIÓN KAHUIRA	\$1.908.276
5	93257	65205382-3	FUNDACIÓN ABBA CHILE	TALLER ARTISTICO GERMINAR	\$1.999.020
6	97553	65189117-5	CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO PEDAGÓGICO Y MEDIO AMBIENTE HUELLAS EN EL DESIERTO	FORTALECIENDO HUELLITAS	\$2.000.000
7	99030	65082212-9	CORPORACION ESCUELA SANTA MARIA IQUIQUE	CURSO BÁSICO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y GENERADOR SOLAR PARA LAS FAMILIAS.	\$1.999.595
8	94661	65159775-7	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO REAL IQUIQUE	II VERSIÓN DEL TORNEO MULTICULTURAL Y DE INTEGRACIÓN "FUTBOL VOLTA 2024"	\$1.957.960
9	94859	65264130-K	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA	ENDULZA TU BARRIO	\$2.000.000
10	93480	65193626-8	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA SAN ALBERTO HURTADO	CON LA PANADERÍA APRENDEMOS Y EMPRENDEMOS	\$1.995.826
11	98683	65006329-5	CLUB DE ADULTO MAYOR DESEOS DE VIVIR	VITALIDAD DORADA	\$1.705.983
12	100361	56081550-6	JUNTA DE VECINOS VILLA PORVENIR	LOS HILOS DE MAFALDA	\$1.998.375
13	99653	65101522-7	CLUB ADULTO MAYOR BARROS ARANA	EN EL CLUB ADULTO MAYOR BARROS ARANA MEJORAMOS LA CALIDAD DE VIDA, CUERPO Y MENTE SANA CON LA ARTESANIA, APRENDIENDO DECOUPAGE	\$1.998.650
14	93644	65189334-8	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SUEÑOS ANCESTRALES	EL CROCHET Y LOS AMIGURUMIS	\$2.000.000
15	97037	65149668-3	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO DE MIGRANTES Y PROMIGRANTES " BUEN VIVIR SIN FRONTERAS " RUT:	MANTITAS SUSTENTABLES	\$2.000.000
16	93300	65067692-0	GRUPO DE DANZA BELLYNESIAN	PROPORCIONANDO APRENDIZAJES DE DANZA ÁRABE A BAILARINAS DE IQUIQUE PARA SU FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y PERSONAL	\$1.995.170
17	93808	65187860-8	JJVV N°18 VILLA SANTA ANA	FORTALECIENDO CONOCIMIENTOS, APOYANDO A LAS FAMILIAS	\$1.987.138
18	91695	65523730-5	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL, CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA MUJER CASA NANA NAGLE	EMBELLECIENDO TU SER SEGUNDA PARTE	\$2.000.000
19	96576	65515470-1	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	SALSA UNIDA	\$1.612.793
20	100460	56079450-9	JUNTA DE VECINOS PLAN COSTERO N°32	ENCUENTRO DE ADULTOS MAYORES EN TORNO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	\$1.964.862
21	97632	65264930-0	JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE DE LA PAMPA ALTO HOSPICIO	EL ARTE EN TUS MANOS	\$2.000.000
22	97378	65033342-K	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DEL ADULTO MAYOR MAGISTERIO	FELIZ DE APRENDER COMPUTACION	\$1.999.999
23	97702	65100706-2	CLUB ADULTO MAYOR HIJOS DE RIO SECO	POR UN BIENESTAR, VIDA SANA Y SALUDABLE	\$2.000.000

24	96889	65162885-7	CLUB DE ADULTO MAYOR CORAZON DE JESUS	RESCATANDO NUESTRAS RAÍCES	\$2.000.000
25	100832	65037680-3	CLUB DE ADULTO MAYOR BERNARDITA	BERNARDITA, CORAZON Y ESPIRITU DE ARTISTA	\$1.993.333
26	101453	65197341-4	CLUB DE ADULTO MAYOR AGRO VERDE DE QUILLAGUASA	NADIE AMA LO QUE NO CONOCE LOS ADULTOS MAYORES TAMBIEN PODEMOS	\$2.000.000
27	96800	65193397-8	ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA GITANOS DE PICA	DANZANDO CON EL CORAZÓN, PERPETUANDO TRADICION	\$2.000.000
28	97158	65644750-8	CENTRO DE MADRES LA BANDA	¿COMO RECICLAMOS TELAS, LANAS, HILOS, CARTON? SOLO CREATIVIDAD, ¡MANOS A LA OBRA!	\$2.000.000
29	97323	65791690-0	CLUB ADULTO MAYOR KARIURU	¡¡¡ACTUEMOS!!! ¡¡¡¡QUE LA EDAD NO NOS LIMITE!!!!	\$2.000.000
30	95805	65575520-9	JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO EL BORO	MASAJES EN COMUNIDAD	\$2.000.000
31	101063	65202246-4	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO LA INCLUSIVE	FORTALECIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO CULTURAL COMUNITARIO LA INCLUSIVE	\$2.000.000
32	95484	65229162-7	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO DESIERTO NORTE	YO BAILO Y DANZO MIS TRADICIONES	\$2.000.000
33	95651	65107892-K	AGRUPACION AY AY AY	AMONONANDO NUESTRO AYAYAY	\$1.999.910
34	94616	65053973-7	JUNTA DE VECINOS PORTALES DEL NORTE	TALLER FABRICADORAS DE LUZ EN VELAS	\$2.000.000
35	94814	65911840-8	CLUB FOLKLORICO ADULTO MAYOR BRISAS DEL NORTE	POESIA REMEDIO PARA EL ALMA	\$1.800.000
36	94238	65000991-6	CENTRO CULTURAL SOCIAL TALLER LITERARIO VERBALIA	LA IMPLEMENTACIÓN ES NUESTRA PREOCUPACIÓN	\$1.766.890
37	95851	65051072-0	CLUB ADULTO MAYOR GANAS DE VIVIR	LA SABIDURIA DEL SER, " MAYOR "	\$1.944.600
38	100347	65067188-0	CENTRO DE MADRES LUCIA HIRIART	SIEMPRE BORDADORAS	\$1.599.999
39	96938	75964230-9	JUNTA DE VECINOS N9 HUERTOS FAMILIARES	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	\$2.000.000

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	96380	65111138-2	JUNTA VECINAL N° 12 DEL PUEBLO DE POROMA	TALLERES DE TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA COCINA ANCESTRAL DE LAS PERSONAS MAYORES HACIA LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE POROMA MARKA	\$3.999.767
2	94575	65184869-5	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO RAÍCES COLOMBIANAS	TALLERES PARA 20 JOVENES DEL SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL EN EDICIÓN DE VIDEOS, PLATAFORMA STREAMING, ILUMIINACIÓN, MANEJO DE REDES SOCIALES Y FOTOGRAFIA EN LA COMUNA DE IQUIQUE Y ALTOHOSPICIO	\$ 3.990.000
3	101180	65058326-4	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL AMIGAS POR UN SUEÑO	TARAPACÁ CRECE	\$ 4.000.000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente, para el año 2024, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN
TARAPACÁ

RODRIGO VARGAS BRIONES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN TARAPACÁ
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

RVB/cvv

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.